

## El momento político

# AHORA ¿QUÉ?

Por Ramón Molina Nieto

Tal es la pregunta que en estos momentos se hacen muchos españoles. La solución de la última crisis con el desplazamiento de la CEDA y la ausencia, sobre todo, de las funciones de Gobierno del señor Gil Robles, han sido orientados a la opinión, determinando un estado general de preocupación y de ansiedad que se traduce en esa frase: ¿Ahora qué?

La pregunta puede tener estos dos sentidos, aun cuando sea uno mismo el motivo que la origina y el temor angustioso que revela.

Ahora, ¿qué va a pasar?

Ahora, ¿qué vamos a hacer?

En cuanto a lo primero, difícil es contestar. El papel de profeta en política, ya tanto desacreditado de antiguo, en estos días nos tiempos ha fracasado por completo. Las incongruencias más absurdas, las soluciones más contradictorias, las más opuestas a principios y normas, a conductas y procedimientos elementales, a los dictados del mismo sentido común, prevalecen hoy en el desarrollo de la novísima política democrática.

¿Quién se atreve a hacer vaticinios acerca de la duración y labor de este Gobierno, y de lo que, como consecuencia de ello, pasará en España, después de haber visto en la cara dura, políticamente hablando, que ha sido preciso ostentar en su génesis y en su constitución? Porque, según todas las referencias, el que le ha dado ocasión es el señor Cambó, opuesto ayer irreduciblemente a la disolución del Parlamento y hoy facilitándola abiertamente. Y el que le ha zarcado el señor Portela, quien parece que se indignaba porque Maura pretendía formar un Gabinete sin la CEDA, y al día siguiente, alegremente, le forma el igual. Y miembros del mismo son Chapaprieta, que decía seriamente, al dimitir, que no era serio... y sin embargo, aceptó el encargo apenas se le ofrecieron, y por último se contenta con quedarse en el mismo Ministerio del que le habían eliminado la república parlamentaria; y Martínez de Velasco, que rechazaba también la disolución, por temor a que las

Cortes futuras se convirtieran en una Convención, y luego, a sabiendas que así ha de ocurrir, favorece la ruptura del bloque y se queda tan tranquilo en el mismo estado... es decir, en el Ministerio de este nombre.

Con hombres de esta informalidad y versatilidad política, ¿qué fiabilidad ni qué aproximación a la realidad pueden tener los cálculos y vaticinios que se hagan?

Desde luego, sí puede asegurarse que no pasará nada bueno; que en la contienda electoral puede pasar mucho mal. Y también hay que afirmar rotundamente que los daños que a España por esto sobrevengan, así como el privarla de los grandes bienes que indudablemente le hubiera proporcionado un Gobierno como el que demandaban e imponían las circunstancias, deben caer sobre ellos y que la responsabilidad principal ha de pesar siempre sobre agrarios y liguistas, los más obligados a evitar esas funestas consecuencias y, no obstante, los que más eficazmente han contribuido a originarlas.

Ahora, ¿qué vamos a hacer?

La respuesta, en este caso, es bien fácil y sencilla. La ha dado, como siempre, el jefe de la CEDA, cuya figura se agiganta de cada día, aún más que con los ruidosos éxitos obtenidos, con los enormes sacrificios que se impone, y mejor todavía, por el contraste con la exigüidad e inconsecuencia de esotros personajes. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Desear el pánico y el pesimismo primeramente. Después, luchar y trabajar, de cada instante, con más ardimiento.

El crear que un hombre solo ha de ser el encargado de realizar todos los trabajos y soportar todos los dolores que implica la salvación de un pueblo, sin tomar en ellos otra participación que regocijarse cuando el triunfo sobreviene, y no, tal vez, por lo que mira al bien general o a la exaltación de un ideal, sino por las propias conveniencias y ventajas que de ello se derivan, y amedrentarse en los contratiempos inevitables de toda pelea, es una posición muy cómoda, pero

muy egoísta, muy anticristiana y muy antipatriótica; es una posición muy cobarde e indigna de ciudadanos y de creyentes que amen de verdad a su religión y a su Patria.

Ahora, lo que debemos hacer es redoblar nuestro entusiasmo y nuestra actividad. Del enemigo el consejo. Y el consejo que nos dan, con su ejemplo, los enemigos de la paz del país, los revolucionarios todos, es el de trabajar ferrocamente, incansablemente. Así lo hacen ellos. Después de sofocada la revolución de octubre, encarcelados o dispersos sus dirigentes, disueltas muchas de sus entidades, ni un momento han cejado en su empeño y aun desde la cárcel han seguido trabajando y propagando.

Frente a esto, nos contentamos con decir, en tono plañidero e irritante: «ya van levantando otra vez la cabeza. ¿Qué va a ser de nosotros? Pues sencillamente, lo que nosotros queremos. De acobardarnos y encogerlos, nos apastarán, y caeremos, además, sin honor. Si, desdichados, nos lanzamos a la lucha, porque somos los más numerosos y los más fuertes, y porque contamos con la ayuda de Dios, que es el que dirige la marcha de la historia, venceremos definitivamente».

Ahora, ¿qué vamos a hacer? Pues seguir luchando en cumplimiento del deber. Yo he sentido siempre instintiva aversión a la actuación política, pero la Providencia me impulsó a ella y la he vivido estos años, procurando convertir la desgracia y la resignación en alegría y fervor de servir así a mi Dios y a mi pueblo que me lo pedían. Hoy, después de incasadas de cerca las miserias de la política, ésta me repugna más, pero a estas repugnancias y a las ansias naturales de descanso, luego de brega tan porfiada, quiero que se sobrepongan los imperativos de mi deber de español y de católico. Nada de sosiego ni de descanso. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Pues ahora, más que nunca, batallar, llenos de fe y de optimismo, esperando y acelerando el día del triunfo, que Dios, que confunde a los soberbios y confundirá ciertamente a los que destrozan la vida nacional—no niega jamás a los que, como Gil Robles, en su nombre confiando, pelean y se sacrifican gallardamente.

RAMON MOLINA NIETO

## Después de la crisis

### Posesión del ministro de la Guerra

MADRID. — Procedente de Valladolid llegó ayer al mediodía a Madrid, acompañado de sus ayudantes, los comandantes señores Liberal y Riboo, el ministro de la Guerra, general don Nicolás Molero.

Un cuarto de hora más tarde se trasladaba al Ministerio de la Guerra, entrando en su despacho oficial, donde lo esperaba el subsecretario del departamento, señor Fajal, y el jefe del Estado Mayor Central, general Franco. Conversó con ellos hasta la una de la tarde, hora en que hizo acto de presencia el ministro interino, don Cirilo del Río, a quien acompañaba el diputado progresista señor Fernández Castillejo.

Minutos después se efectuó el acto de la toma de posesión, que se limitó a un cambio de breves palabras entre los señores Del Río y Molero y a saludar éste a los generales que se hallaban presentes, así como al jefe de la División, don Virgilio Cobanos Ibañeta, que había llegado a última hora.

Hablando con los periodistas, el general Molero dijo que toda vía no tiene ningún proyecto relacionado con los mandos militares.

### También se posesiona el ministro de Trabajo

En las primeras horas de la mañana de ayer domingo, llegó a Madrid, procedente de Asturias, y muy aliviado de su ligera indisposición, el nuevo ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, don Alfredo Martínez.

Al mediodía tomó posesión de su cargo en el Ministerio de Trabajo. Asistieron al acto el ministro saliente, señor Salmón y los altos cargos del Ministerio.

Entre los señores Salmón y Martínez se cambiaron los discursos de costumbre.

### Manifestaciones del señor Portela Valladares

El jefe del Gobierno ha hecho algunas manifestaciones a la «Hoja Oficial del Lunes».

Dijo que el día de ayer transcurrió con tranquilidad completa en toda España y que tiene la seguridad de que nadie tratará de perturbar el orden, ni por la

derecha ni por la izquierda, aceptando todos como norma infranqueable el sometimiento a la ley.

Ha dado órdenes terminantes a los gobernadores para que instantáneamente suspendan todo acto público en que se cometa un delito o se infrinjan las disposiciones vigentes, deteniendo a los culpables.

Refiriéndose a las causas que han producido la constitución del actual Gobierno, dijo que los hechos innegables son:

Primero. Que se intentó un Gobierno parlamentario con el señor Martínez de Velasco, quien declinó por imposibilidad de cumplir el encargo. Segundo. Que en las dos consultas a las que tuvo el honor de acudir ante la Presidencia de la República, he sido partidario siempre de la disolución de Cortes. Por lo tanto era claro que al aceptar el encargo de formar Gobierno iba implícita la disolución del Parlamento. Y tercero. Que el señor Maura, por considerarlo también imprescindible, había de pedir, para constituir Gobierno, el dictado de decreto. No puede, pues, considerarse como una novedad de mágicos efectos un particular que estaba anunciado, y desentendido, y formulado en notas de la más elevada autoridad.

Audiendo después a la labor que ha quedado pendiente en las Cortes, dijo que los responsables de no haber sido aprobada son los que ahora se lamentan de la esterilidad parlamentaria.

Acercado del programa del Gobierno, el señor Portela dijo que es el consignado en la declaración ministerial, añadiendo:

«Venimos a gobernar con un mismo espíritu, en franca y noble inteligencia y sin temor a que sea al lado nuestro en donde se dificulte y paralice, con daño evidente para el país y el régimen, las obligadas actuaciones del Poder público. Sin alharacas, sin gestos detonantes y sin preocuparnos de lo que la pasión o el interés político digan o inventen. Muy resueltos a que sean los hechos los que lleven la voz y firmemente dispuestos a restablecer en todo momento la verdad».

### Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió ayer tarde en una sección del Congreso.

Los periodistas pidieron un avance de la nota oficiosa, y el señor Lamonedá manifestó que la reunión había estado relacionada con la solución de la crisis. Los diputados socialistas se abatierten por ahora de enjuiciar las garantías que pueda ofrecer el Gobierno que acaba de formar el señor Portela Valladares. Este juicio será emitido por el órgano correspondiente del partido socialista, que es el Comité Ejecutivo.

Preguntado el señor Lamonedá si habían tratado de otros asuntos, se mostró reservado.

A la reunión no asistieron los señores Besteiro, De los Ríos ni Largo Caballero. Concurrieron las diputadas María Lejárraga y Marilde de la Torre.

## La Navidad del Pobre

### Lista de donativos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Angel Aguirre García, 3 pesetas.

Don Gonzalo Pulido, 5.

Don Marciano Pérez Montes, feligrés de San Marcos, 5.

Asociación de la Medalla Milagrosa, 25.

Don Segundo Blanco Fernández, 3.

En memoria de doña Nicolasa Andino, 2.

Academia militar, 150.

De la parroquia de Santa Leocadia

Don Pedro Santiago Gamero, 5.

Don Emilio González Orde, 25.

Museo parroquial de San Vicente, 25.

Don Félix Sáez de Ibarra, 2,50.

Señorita Leonor Martínez, 0,75.

Don Dionisio Vaquero, 0,75.

Don José Rivas, 5.

Doña Natividad Mirós, 0,25.

Doña Patrocinio Conde, 1.

Doña Saraína Merino, 1.

Don Manuel Espinosa, 5.

Una feligrés, 3.

### Un ruego del señor Madariaga al ministro de Agricultura

Acerca del pago a varios pueblos toledanos de lo que les corresponde por la venta del Robledo de Menasalbas

«Del «Diario de Sesiones», tomamos el siguiente ruego dirigido últimamente al ministro de Hacienda por el diputado toledano señor Madariaga:

«Don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, hace años que adquirió en propiedad la finca denominada Robledo de Montalbán, sobre la que pesaba un gravamen o servidumbre de leñas, pastos y maderas a favor de los pueblos de Menasalbas, Cargio y Puebla de Montalbán».

El citado señor Figueroa redimió aquella servidumbre o censo, para lo cual hizo entrega en Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo de las siguientes cantidades:

Primer plazo.—Carta de pago número 140 (2 septiembre 1916), 23.314,59 pesetas.

Segundo plazo.—Carta de pa-

go número 103 (3 septiembre 1917), 23.314,59 pesetas.

Tercer plazo.—Carta de pago número 90 (2 septiembre 1918), 23.314,59 pesetas.

Cuarto plazo.—Carta de pago números 176 y 181 (5 febrero 1919), 23.314,59 pesetas.

Plazos del quinto al décimo.—Cartas de pago números del 176 al 181 (5 febrero 1919), 139.887,54 pesetas.—Total 233.145,90.

Pues bien, Sr. Ministro de Hacienda. Han transcurrido dieciséis años, y esta es la fecha en que aquellos pueblos no han recibido una sola peseta de las 233.145,90 que el señor Figueroa entregó para redimir un censo que aquellos pueblos tenían sobre la finca Robledo de Montalbán. Los pueblos, sobre todo de Menasalbas, han recurrido en distintas ocasiones ante el Ministerio para que les paguen lo que les deben, o mejor para que les entreguen algo que el Estado tiene en su poder y corresponde a los pueblos.

Los Diputados a Cortes, y yo mismo, he ido varias veces a distintos departamentos oficiales, donde a través de complacientes palabras y promesas han ido pasando los meses y aun los años sin que hayan tenido cumplimiento.

Por tanto, llega el momento de comparecer ante S. S. para elevar la demanda de esos pueblos, que quieren recibir lo que legítimamente les corresponde.

Y nunca como hoy es oportuno que el Estado cumpla el compromiso que tiene pendiente. Menasalbas, Cargio y Puebla de Montalbán, pueblos laboriosos de la provincia que represento en Cortes, atraviesan una situación tan triste, que el Estado debe acudir en su auxilio. Centenares de hombres sin trabajo, carencia absoluta de las más mínimas comodidades en los pueblos en cuenta a servicios municipales para la comunidad y otras condiciones de la misma tristeza merecerían siempre la atención del Gobierno; pero ahora no le piden los pueblos favor, sino reparación a lo que estiman injusticia cometida con ellos no entregándoles lo que tan útil pudiera serles hoy para aliviar al menos los males que les afligen.

Así lo pido confiando en el criterio de S. S., pues al plantearlo en las Cortes preferiré que una decisión en justicia del Ministerio evite la molestia que puede ocasionarle.

En todo caso ruego a S. S. que, si lo estima conveniente, emita su informe a la Cámara acerca del asunto que plantea este Diputado.

Palacio del Congreso, 7 de Diciembre de 1935.—Dimas Madariaga.



El señor

## Don Víctor Arribas de la Cantera

Doctor en Farmacia

ha fallecido en Polán (Toledo)

el día 16 de Diciembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de Arribas de Diego; hermana (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la mañana del día 17 del actual en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, y por la tarde a la traslación del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de referido pueblo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



El señor

## Don Abdón Escobar Sánchez

DEL COMERCIO

ha fallecido el día 16 de Diciembre de 1935

a los setenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dorothea Cuartero Bueno; hijos doña Justina, don Pedro y doña Francisca; hijo político don José Alarcón; hermanos doña Aniceta, doña Andrea y don Antonio; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y les invitan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 17, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta del Cambrón, número 7 (Estanco), al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio.

No se reparten esquelas.



El inevitable reportaje

Con, de, en, por, sin, sobre, tras... el "Gordo"

Lo de todos los años... Sospecho que, antes que yo, alguien ha pronunciado esta bella sentencia: «La Historia se repite». Se repite de una manera que resultaría intolerablemente monótona, si nosotros, sus intérpretes, no destacásemos sabiamente la variedad de sus matices, dentro de su unidad. Vengo refiriéndome, naturalmente, a la pequeña historia, que los reporteros, historiadores diminutos, recogemos año tras año, procurando hacer diverso lo que es — ¡ay! — reiterativo. Así, por ejemplo, todos los otoños debemos comentar de distinta manera la aparición de las castañeras en las esquinas, y del señor Tenorio en los escenarios; todos los inviernos hay que emocionarse ante la primera nevada, sin acordarse demasiado de que una nevada es, por antonomasia, un «blanco sudario»; todas las primaverales ha de saludarse, de distinta manera, pero siempre jovialmente, el naturalísimo fenómeno de que florezcan los almendros... Y, por estas fechas yo he de hacer la disertación al «Gordo» de Navidad. Como no hay otro remedio, pues vamos con ello:

El «Gordo» a través de los millares.—Si hay lógica... este año corresponderá el «Gordo» a un veintiseis mil. ¿En qué millares «acostumbramos» caer el «Gordo»? Hombre, verán ustedes, con el «Gordo» no hay quien pueda echar cuentas... Claro que puede llegar uno a conocer sus costumbres pasadas, pero, ¡lo que es sus intenciones venideras! Como que, si yo las supiera, se lo iba a comunicar a ustedes! Y vamos a estudiar, a analizar, a investigar esas costumbres, esas prácticas retrospectivas. «El Gordo» ha correspondido una vez, a lo largo de los cien veintiseis sorteos de que tenemos datos, en los millares 19, 21, 22, 25, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 46, 50 y 52; dos veces, en los 5, 11, 16, 17, 20, 23, 28, 33, 35, 45 y 53; tres veces, en los 24, 25 y 34; cuatro veces, en los 3, 4, 10, 13 y 14; cinco veces, en los 7, 8, 15 y 18; seis veces, en el primer millar; siete veces, en los 6 y 12, y ocho veces, en los 2 y 9. En la centena, ha caído, en cambio, un par de veces nada más.

La terminación del «Gordo» no se ha repetido nunca en 1, en 6 ni en 8. Y como el «Gordo» del año pasado se lo llevó el 2.686, pues «muy bien pudiera ser» que el de este año terminase también en 6. Por aquello de la lógica y de la vergüenza... La suerte de las distintas capitales.—A Madrid le ha tocado 35 veces el «Gordo» de Navidad, y 18 a Barcelona. Madrid y Barcelona son las capitales españolas que batan el «record» de posesión del «Gordo», si bien los madrileños, con 35 «obesos», llevan muchísima delantera a los barceloneses, que «solamente» lo han disfrutado 18 veces. El «centralismo» de Ma-

dríd, a este respecto de la Lotería de Navidad, es verdaderamente «irritante». No sólo se ha llevado 35 veces el «Gordo», con un importe total de 173.950.000 pesetas, sino que lo ha hecho, sin el menor recato y en diferentes ocasiones, durante varios años consecutivos. El «Gordo» se ha quedado en Madrid, además de en los años «sueltos», dos sorteos seguidos en 1824-25, 1876-77 y 1890-91; tres veces consecutivas en 1827-28 (dos sorteos); cuatro veces, en 1833, 64, 65 y 66 y, lo que ya es francamente intolerable, lo que constituye una verdadera provocación a las provincias «cuinicientas», Madrid se ha llevado el «Gordo», ¡seis años seguidos!, en 1923, 24, 25, 26, 27 y 28. ¿Se dejaba sentir o no se dejaba sentir la dictadura? Desde 1932 que no cae el «Gordo» en los madriles... No sé, no sé, pero me da muy mala espina el tiempo transcurrido. Lo que es este año, mucho será que no se quede también en la meseta central... Después de Madrid y Barcelona, entre las capitales de pro-

vincia favorecidas con el «Gordo», figuran a la cabeza, por orden alfabético, Cádiz, Sevilla y Zaragoza, que lo han disfrutado siete veces cada una, «repitiéndose», y todo, en alguna ocasión, como Cádiz en 1840-41 y dos años después, en 1844-45, y Sevilla, en 1867-68 y en 1883-84. Van a continuación: Santander, con seis «Gordos»; Palma de Mallorca, con cuatro; Badajoz, Bilbao, San Sebastián y Valencia, con tres; Alicante, Burgos, Granada, Lérida, Málaga y Pamplona, con dos; y Almería, Castellón, Coruña, Logroño, Patencia, Valladolid y Vitoria, con uno, para muestra. O sea, que no ha tocado nunca el «Gordo» de Navidad, durante el siglo largo que lleva de más o menos obesa existencia, en ninguna de las capitales de provincia siguientes: Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora. ¡Ya podía este año darse una vuelta por cualquiera de ellas, que no sería mal recibida! En cambio, otras poblaciones no capitales de provincia, se han

La gordura del «Gordo» El simpático «Obeso» navideño, no ha pasado siempre la misma. Comenzó a rojarse en la balanza un peso bruto de 40.000 pesetas, que correspondieron a Bilbao en 1814. Durante los tres años siguientes, se le añadieron dos mil duros, y en los años 1818 y 1819, «peso» doscientas cincuenta mil pesetas, que se redujeron a 150.000 en 1820, y a veinte mil duros en 1821, para doblarse en 1822, convirtiéndose en 50.000 doce meses después... Y, en fin, que el «Gordo», en los comienzos de su larga vida, fué tan frívolo como su madre, la loca Portuñá, y varió de peso con facilidad de boxeador. Nunca, sin embargo, ha «pesado» menos de los ocho mil duros. A partir de 1857 sigue una línea ascendente, iniciada con medio millón de pesetas, que dobla cuatro años más tarde, ascendiendo a millón y medio en 1863, y se mantiene en esa «tesitura» durante catorce años consecutivos. De esta manera, sube que te sube, arribó, en 1930, a sus actuales treinta millones, en dos series de treinta y cinco mil billetes cada una, a dos mil pesetas el billete.

El «Gordo» no ha correspondido nunca a un 27.000, ni a otros millares superiores al 35, los cuales ya no interesan para los cálculos de... «posibilidades», puesto que ahora sólo entran en sorteo 35.000 números. Que ya son números, para que entre ellos atine a salir la bola del de las 12,50 que juego en la oficina y que me va a descontar el habilitado pero que a toda marcha... De todo lo cual «se deduce» que este año, o no hay vergüenza ni lógica en el mundo, o el «Gordo» se sentirá atraído por un 27.000. Predicción que hago con un gesto así como de Garmán el Reino, pues que el número de mi oficina es un 9.000 como una casa. Las terminaciones Estamos examinando los 123 sorteos celebrados desde 1814 hasta 1934, ambos inclusive. 123 sorteos en 121 años, si, señores, porque en las Navidades de 1828 y 1837, se hicieron dos sorteos consecutivos. Algo así como las dos series de ahora, pero con diferentes números para los premios de cada una. Durante esos 123 sorteos, el número del «Gordo» ha terminado cinco veces en 1; nueve veces en 0; 10 veces en 2 y en 10; 12 veces en 6; 14 veces en 4, 7 y 8; 15 veces en 3, y nada menos que 20 veces en 5. El número de la terminación

Asidro Alejandro Corredor Colegiado de Comercio (NOTARIO MERCANTIL) Gestión e Intervención con Fe pública, de operaciones con los Bancos de esta plaza. IGNORACIONES DE TERCOS a módico interés, sin mover la prenda. D E S P A C H O : Medellín, núm. 3, 1.º - Telé. 184 TALAVERA DE LA REINA

He aquí, año tras año, desde 1814 hasta 1934, los números a los cuales ha correspondido sucesivamente el «Gordo», y a las poblaciones en las cuales se habían vendido los billetes: 1814, 23.892, Bilbao; 1815, 33.466, Zaragoza; 1816, 34.503, Madrid; 1817, 34.026, Barcelona; 1818, 9.705, Madrid; 1819, 13.389, Zaragoza; 1820, 2.457, Madrid; 1821, 8.364, Valladolid; 1822, 9.311, Sevilla; 1823, 1.879, Cádiz; 1824, 2.124, Madrid; 1825, 9.295, Madrid. 1826, 14.544, Zaragoza; 1827, 6.885, Madrid; 1828, 12.283 y 522, los dos en Madrid; 1829, 2.127, Pamplona; 1830, 2.692, Vitoria; 1831, 1.490, Algeciras; 1832, 8.318, Zaragoza; 1833, 7.589, Barcelona; 1834, 9.703, Madrid; 1835, 7.175, Cádiz; 1836, 3.037, Barcelona; 1837, 3.616 y 10.998, Badajoz y Jerez de la Frontera, respectivamente. 1838, 6.094, Madrid; 1839, 1.833, Sevilla; 1840, 1.660, Cádiz; 1841, 6.585, Cádiz; 1842, 5.225, Málaga; 1843, 9.976, Palma de Mallorca; 1844, 7.312, Cádiz; 1845, 13.046, Cádiz; 1846, 4.457, Yecla; 1847, 13.656, Valencia; 1848, 1.474, Santander; 1849, 12.724, Barcelona; 1850, 12.223, Madrid; 1851, 12.103, Logroño; 1852, 11.528, Molina; 1853, 16.673, Pamplona; 1854, 14.938, Santander; 1855, 15.406, Granada; 1856, 13.094, Badajoz; 1857, 2.147, Madrid; 1858, 12.065, Zaragoza; 1859, 18.400, Barcelona; 1860, 20.563, Santander; 1861, 23.038, Barcelona; 1862, 4.036, Burgos; 1863, 3.224, Madrid; 1864, 18.968, Madrid. 1865, 1.063, Madrid; 1866, 615, Madrid; 1867, 1.985, Sevilla; 1868, 4.385, Sevilla; 1869, 18.876, Granada; 1870, 9.914, Barcelona; 1871, 9.437, Barcelona; 1872, 16.374, Palma de Mallorca; 1873, 10.014, Sevilla; 1874, 9.452, Barcelona; 1875, 7.932, Barcelona;

1876, 21.690, Madrid; 1877, 12.797, Madrid. 1878, 6.157, Cádiz; 1879, 25.018, Barcelona; 1880, 35.999, Badajoz; 1881, 17.057, Lérida; 1882, 6.679, Barcelona; 1883, 38.608, Sevilla; 1884, 14.292, Sevilla; 1885, 45.488, Cijón; 1886, 6.695, Palma de Mallorca; 1887, 24.566, Madrid. 1888, 4.211, San Sebastián; 1889, 45.400, Málaga; 1890, 15.020, Madrid; 1891, 33.553, Madrid; 1892, 40.297, Valencia; 1893, 31.892, Zaragoza; 1894, 8.653, Burgos; 1895, 25.444, Madrid; 1896, 5.669, Almería; 1897, 13.515, Madrid; 1898, 52.761, Barcelona; 1899, 12.515, Madrid; 1900, 26.285, Alicante. 1901, 30.565, Lérida; 1902, 28.038, Palma de Mallorca; 1903, 20.297, La Coruña; 1904, 15.162, Valencia; 1905, 32.866, Barcelona; 1906, 34.746, Alicante; 1907, 2.048, Barcelona; 1908, 35.519, Bilbao; 1909, 24.056, Madrid; 1910, 22.101, San Sebastián; 1911, 3.884, Barcelona; 1912, 10.644, Santander. 1913, 18.073, Madrid; 1914, 5.047, Ripoll; 1915, 48.683, El Ferrol; 1916, 19.158, Madrid; 1917, 2.091, Santander; 1918, 5.605, Linares; 1919, 53.452, Madrid; 1920, 9.053, San Sebastián; 1921, 29.876, Barcelona; 1922, 46.460, Barcelona; 1923, 18.398, Madrid; 1924, 15.770, Madrid; 1925, 11.519, Madrid. 1926, 17.229, Madrid; 1927, 10.123, Madrid; 1928, 6.692, Madrid; 1929, 53.453, Zaragoza; 1930, 24.630, Valencia; 1931, 24.717, Reserva; 1932, 29.757, Madrid; 1933, 7.189, Sitges, Aicira y Bilbao; 1934, 2.686, Castellón y Santander. En total, por estos ciento veintitrés «Gordos», ha satisfecho el Estado la bonita suma de «equivalentes siete millones ochocientos sesenta y cinco mil pesetas». ¡A ver, hombre, si nos toca algo de los treinta millonazos de este año! Que me parece que ya es hora...

La Exposición Mundial de Prensa católica Magnífico exponente de la universalidad del catolicismo Se activa la participación de España A todos los países del Orbe ha llegado el llamamiento lanzado desde Roma con motivo de la próxima Exposición Mundial de Prensa católica. Va a ser ésta algo más que un certamen espectacular o una fría exhibición de publicaciones heterogéneas. Sin descuidar su aspecto artístico y ornamental, la Exposición ha de resultar el exponente magnífico de la universalidad del catolicismo, puesta de manifiesto por su poder dinámico de propaganda, de captación y de conquista que es la Prensa. En el seno mismo del Vaticano, que es como decir, en el centro de la cristiandad, van a convivir durante unos meses publicaciones escritas en los más variados idiomas y dialectos, editadas en todas las formas imaginables, escritas y hechas por gentes de los más apartados países; pero inspiradas todas en un mismo principio, deicasoras de un solo ideal y cobijadas por un mismo símbolo: la Cruz redentora. De aquí otro aspecto de la Exposición de enorme interés para la Prensa católica. Ha de ser el Certamen un fido riquísimo de enseñanzas y de orientaciones. Mucha más, porque cada país remitirá memorias, gráficos y estadísticas. Se darán conferencias, desarrollarán temas de intercambio y apoyo mutuo; proyectándose, incluso, films explicativos de organización, de realización y de propaganda. La importancia que ha de tener la Exposición se deduce de su propio carácter mundial. Ya se han constituido comités nacionales, organizados en los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Filipinas, Francia, Inglaterra, Haití, Honduras, Hungría, Italia, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rumanía, Santo Domingo, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. Por circunscripciones eclesiales, dependientes de «Propaganda Fide», se cuentan además:

diez países más de Europa, catorce en Asia, treinta y dos en África, trece en América y siete en Occidente. La adhesión de todos estos países ha sido entusiasta. Los comités se apresuran a dar a la Exposición el mayor esplendor posible. Una noble emulación les impulsa a competir en mostrar al mundo la labor brillante y eficaz de la Prensa católica en sus respectivas naciones. España no puede quedarse atrás. Su instalación ha de estar a la altura de las que más se distinguen, pues así lo exige su gloriosa tradición católica. Los preparativos para lograrlo se llevan a cabo con actividad. La parte artística y ornamental ha sido encomendada al arquitecto don Gonzalo de Cárdenas y al pintor don Hilpólito Huidalgo de Caviedes, recientemente laureado. Se espera que no falte en Roma ni una sola de las publicaciones católicas de nuestra Patria. Y que todas ellas contribuirán con entusiasmo al éxito de la instalación española en este Certamen, por el cual muestra el Sumo Pontífice un singular interés. FERNANDO S. MATAS

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Editorial Católica Toledana Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos Juan Labrador, 6:Teléfono 211:Toledo

POMADA "19" Cura en tres días ECZEMAS, Erupciones niños, Grietas, Quemaduras, SADAÑONES, etc. Cajas a una y cinco pesetas. Depurativo "19" Limpia la sangre. Rejuvenece. Es antigripal y antituberculoso. Evita y cura la arterioesclerosis. Antiartrítico "19" Cura el Reuma, Uremia, Gota. Linimento "19" Quita dolores. Cura contusiones. Preferido por deportistas. Pesetas, 3,50. EL CASTELLANO Apartado 12

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS CONSULTORIO Clínica-Operatoria-Rayos X Dr. García Cappa Cuesta de los Pascuales, S. Telf. 210.-TOLEDO Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPPÁ, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, maries y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 6. En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7; Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 8 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moralés.





### Un cura en alpargatas

Por Oscar Pérez Sofía

Se volvía la gente a mirarle. Unos le miraban con extrañeza; otros, con lástima, y algunos, como si les pareciera que el buen señor no debía de estar muy bien de seso. Y todo porque el cura aquel iba en alpargatas, como un menestral cualquiera que no pudiese o no quisiera llevar zapatos.

No se necesitaba ser observador muy perspicaz para comprender que el sacerdote no calzaba mejor por que no podía. Su toja, su manto y su sotana no dejaban lugar a dudas. Con las alpargatas, eran el viejo espejo deslustrado de una pobreza que andaba rondando los linderos de la mendicidad.

Y el cura no iba en alpargatas por las calles de un pueblo rural, sino por la más céntrica del Madrid opulento en que viven gentes muy cristianas y con dinero de sobra hasta para mantener perros de lujo. Tal vez no había tenido más remedio que venir a Madrid. Dios sabe si para pedir una limosna en favor de otros más pobres que él, y se vio obligado a venir en alpargatas, como está cuando, azadón en mano, trabaja el pedazo de huerta que le da unas berzas y unas patatas, alivio de sus hambres de pan.

Caldado. Nadie toma esto que más ojos han visto y mi corazón loraba—por la antigua e hipócrita estampa anticlerical que, tapando su oído a la Iglesia con el trapo burdo de un dolor fingido, exhibía la honesta y heroica miseria de las jerarquías más humildes del Clero español. Cuando los autores de la estampa tuvieron la sartén por el mango, se apresuraron a hacer mayar esa miseria y a que la padecieran muchos más sacerdotes. ¿Podía esperarse otra cosa? No. De ellos, no.

Pero si podía—y debía—esperarse de los españoles que no eran anticlericales. No me atrevo a decir que la esperanza haya sido un fracaso. Pero ese cura en alpargatas es la imagen representativa de muchas miseria del Señor que en la España de 1936 soportan tristísimas penurias, porque si el Estado laico ha suprimido de una plumada el presupuesto de culto y clero, hay demasiados católicos para quienes es letra muerta, no ya el mandamiento de pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios, sino la obligación honrosa de acreditar con hechos que España no ha dejado de ser católica. Que otras son amores y no buenas razones.

¿Se cumple esa obligación? Qué sé yo; pero me consta que hay muchos curas en alpargatas, como el que iba llamando la atención—y sufriendo seguramente, el pobre—

por las calles de Madrid. Se me figura que en este capítulo de los deberes de un católico hay, como en el ejercicio de la caridad, más perras gordas que duros.

«Es que los tiempos son muy malos; es que, quien más, quien menos, tiene que hacer economías». En muchos casos, así es, por desgracia. Pero, en otros, las economías no suelen consistir siquiera en suprimir el consabido chocolate del loro, y quedan bastantes casos en que el pretexto de los malos tiempos sólo es la tapadera circunstancial de un egoísmo, de una tacañería o de un catolicismo superficial que se apra-

**La Fotografía Lucas Fraile** comunica a sus clientes que sus trabajos fotográficos continúan sin interrupción, a pesar de las obras de mejora de local, en Zocodover, 9.

vechan de los tiempos malos para poner un candado más a la gaveta o la caja de caudales, sin perjuicio de que los picos, palas y azadones de la vanidad, de la ostentación, del lujo y de la frivolidad sigan teniendo plugués presuponidos que, en una medida, por lo menos, debían ser para el servicio de Dios y del prójimo desvaído.

Más de una vez me he referido al tópico—porque tópico es ya—del gran renacimiento católico que se advierte en España desde 1931. ¡Hum! Es posible que la haya; pero quizá no convendría exagerar sus proporciones. Si ese renacimiento fuese tan considerable como algunas suponen—vayan ustedes a saber si para echarse otra vez a la barulota—, no se darían casos, como alguno que yo conozco, de Compañías religiosas que tienen que pedir limosnas para no pasar hambre, o que ven sacados a pública subasta sus conventos, entre la impasibilidad de los católicos que más deberían y podrían hacer para evitarlo, ni muchos párrucos—y hasta algunos prelados—verían con angustia la estrechez con que han de vivir y de atender a las múltiples cargas de su ministerio, ni llevarían la vida lánguida que llevan muchas obras de educación, de beneficencia y de caridad, mientras no pocos católicos que dicen querer a la Religión catódicamente no se privan de nada, ni siquiera de lo que es un bofetón dado a los principios religiosos que dicen profesar.

Estas cosas son desagradables de decir, y ojalá no hubiera que decir las; pero deben decirse, aunque sólo sea con la esperanza de que Dios haga estrechar las conciencias dormidas o perezosas. Está bien que cada católico español echara cuentas y viese el déficit que tiene en la que lleva Dios e inexorable-

mente habrá de ser pagada. ¿Qué hago yo por mí? ¿Qué hago por los demás? ¿Qué hago a mayor honra y gloria de Dios? ¿Qué es lo que quito de lo primero para lo restante? ¿Vaya si sobraría para que ningún cura tuviese que ir en alpargatas por carecer de zapatos! ¡Vaya si habría en abundancia para encararse activamente con el Estado laico, y decirle: «No necesitamos de ti. Alabado sea el día en que quisiste matar de hambre a nuestros sacerdotes y arruinar el culto de Dios. Mira cómo, por nuestro esfuerzo, hemos puesto más alta, esplendorosa y firme que nunca a nuestra Iglesia. ¡Trágate tu laicismo! Pero... ¡Tendrá que volver el Anticristo para que Cristo deje de tener tantos servidores de pacotilla!»

**OSCAR PÉREZ SOLÍS**

**Las comunicaciones de Toledo**

**Horarios de trenes y coches de línea**  
**Servicio de trenes entre Toledo y Madrid**

**SALIDA**  
Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).  
Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).  
Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 22,15.

**LLEGADA**  
Mixto 662 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (vía directa).  
Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,30; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,50 (vía directa).  
Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

**Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa**

Empresas Gallano, Sayalero y Continental Auto. — Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181.

Madrid, Drámen, 3, teléfono 70.798.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media. Sale a las doce y media y llega a las dos de la tarde. Sale a las dos y media y llega a las cuatro. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las siete y llega a las ocho y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las doce y llega a la una y media de la tarde. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las seis y media y llega a las ocho. Sale a las nueve y llega a las diez y media. Sale a las diez y media y llega a las once y media.

**Línea de Toledo a Torrijos**  
Pasa por los pueblos de Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo, Novés, Castilla Prada, Torre de Esteban Hambrán, Escalona, Almorox, Santa Cruz del Retamar y Maqueda. Sale de la calle de Venancio González a las 5,00 de la tarde.

**Línea de Toledo a Fuenzalsida**  
Empresa Juan G. Sardinero. Pasa por Villamiel y Huescas. Sale de Fuenzalsida a las ocho de la mañana, y de Toledo a las cinco de la tarde.  
Centrales: Fuenzalsida, calle H. Ezquerro, 23; Toledo, Santa Fe, 4 (Posada de la Saegre).

**Línea de Toledo a Bargas (Estación)**  
Empresa Alegre. Salida de Toledo (Central, Zocodover, 9), a las 9,15 de la mañana, 4,30 y 6,15 de la tarde. Los domingos y días festivos, a las 9,30 de la noche.  
Llegada a Toledo, a las 9,10 y 10,50 de la mañana y 7 de la tarde.

**Línea de Toledo a Los Navalmorales**  
Pasa por Polán, Gálvez, Los Pascuales, Navahermosa, Los Navalmorales y Navalucillos. Sale de la calle de Venancio González a las 4,30 de la tarde, y llega a Toledo a las 10,15 de la mañana.  
Tránsito: 0.

**Servicio de autocars entre Toledo-Talavera de la Reina**  
Empresa Gallano. Salida de Toledo, a las cinco de la tarde; llegada a Talavera, a las siete.  
Salida de Talavera, a las nueve y media de la mañana; llegada a Toledo, a las once y media.  
Pasa por Val de Santo Domingo, Maqueda y Santa Olalla. Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Talavera, Padilla, 1.

**Lea usted mañana EL CASTELLANO**

## GENTE JOVEN...

que estudia o empieza ya a trabajar...  
Han llegado a la edad crítica en que el desarrollo del organismo adquiere más importancia y puede tener mayores consecuencias.

NESCAO para desayunar o para merendar será el alimento agradable y adecuado, pues NESCAO es apetitoso, rico en vitaminas, positivamente nutritivo y fácil de digerir.

# NESCAO

PRODUCTO NESTLÉ

Pida librito y muestra a  
SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. (Sección C 2)  
Vía Layetana 41 :-; Barcelona

### NOTICIAS

#### Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:  
Con desayuno, 190.  
Con comida, 224.  
Con cena, 188.  
Madres lactantes, 15.  
Total número de raciones dadas, 617.  
Tránsito: 0.

#### DONATIVOS

Ilustre Colegio de Procuradores, para mejorar la comida, 50 pesetas.  
Una señora, en memoria de su difunto esposo, 20 libretas de pan.

#### Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Las tres cestas de Navidad, con paños y capones, han corrido puestas a los números siguientes:  
Papeletas color rosa al número 3.858.  
Papeletas color amarillas al número 4.363.  
Papeletas color verde al número 5.285.

### Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Cartelera. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao. — Concierto. — Crónica deportiva por Arturo Fuentes. — Continuación del concierto. — Recital. — 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada. — 23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía. — Cartelera. — Concierto. — Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes. — Recital. — Programa de música variada. — 14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía. — Cartelera. Programa de música variada. — 17,45: Peticiones de la Agrupación de radioyentes. — 18,10: Música moderna. — Gacetas y noticiario local. — 18,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 16. — A las 21,30: Notas de sintonía. — Orquesta de Radio España: «El sueño de una noche de verano» (obertura). Thomas. — «El Padrino del Nens», Caballero y Hermoso. — «El Diluvio», Saint Saens. — Diez minutos de música de baile. — 22,30: Charla taurina, por «Talegulla». — 23: Señales horarias. — Orquesta: «Pavana», Fauré. — «Minuetto en re mayor», Mozart. — «Scherzo del cuarteto en do menor», Fauré. — «El Barbero de Sevilla», Rossini. — «Danza eslava núm. 8», Dvorak. — 23,45: Noticias de prensa. — 24: Cierre de la estación.

Misas de horario fijo  
SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y

Día 17. — 14: Notas de sintonía.

«El Domingo negro», Auber. — «Eva», Lehár. — «Impromptu» en «El bemo», Schubert. — «Fandanguillo». — «Psyché número 4», Franck. — «Molinos de Viento», Luna. — «Mazurka», Chopin. — 15: Señales horarias. — «Rutapieladas radiofónicas», por Pedro Labrada. — «Madrugada», Leoncavallo. — «El Paño de Rosas», Chapi. — «El Zarevich», Lehár. — Noticias de prensa. — 15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía. — Música de Puccini. — 18,45: Caza, pesca y foresta, por Joaquín R. Liguano. — 19: Noticias de prensa. — 19,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.096 kilociclos.)

Día 16. — 21: Cursillos culturales. — 21,15: Programa transmitido desde Barcelona. — 22: Campanadas de Gobernación. — 22,05: «La Palabra». Diario hablado. — Concierto por el sexteto. — 23,15: Música transmitida desde Lido. — 23,45: «La Palabra». Diario hablado. — 24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

De 6 a 7,30: Programa de música española y americana, patrocinado por la internacional D'ers Alliance de Indianapolis,

Indiana U. S. A.

Día 17. — 8: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado. — «La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos. — 9: Campanadas de Gobernación. — Informaciones diversas. — 9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — «El cocktail» del día. — Música variada. — 13,30: Sexteto. — 14: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto. — 15: Música variada. — 15,15: «La Palabra». Diario hablado. — 15,30: Sexteto. — 15,50: Noticias de última hora. — 16: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 17,30: «Gala del viajero». — Continuación de la música variada. — 18: Relación de nuevos socios. — Segundo ciclo de conferencias de la Asociación española de padres y protectores de anormales. — 18,30: Transmisión de música desde Negresco. — 19: Cotizaciones de Bolsa. — «La Palabra». Diario hablado. — Continuación de la transmisión desde Negresco. — 20,15: «La Palabra». Diario hablado. — Última parte de la transmisión desde Negresco.

20,15: «La Palabra». Diario hablado. — Última parte de la transmisión desde Negresco.

20,15: «La Palabra». Diario hablado. — Última parte de la transmisión desde Negresco.

### RELIGIOSAS

#### Santoral

Día 17. — Martes. — Santos. Lázaro, ob.; Esturmio, ab.; Viviana, virgen; Olimpiades, Bogg, rda.; Floriano, Calixto, mártires.

San Lázaro, mártir. — El Evangelio habla de una extraordinaria resurrección que obró Jesucristo al objeto de probar el poder y entereza de su divinidad, en la persona de Lázaro, hermano de Marta y María, y muy amigo del Divino Maestro. Este Lázaro es el Santo cuya fiesta se celebra hoy. Al recibir tal prueba de amistad Jesucristo, debía contar el Santo treinta años.

Por ser un testigo viviente del poder de Jesús, Lázaro se vio muy perseguido antes y especialmente después de la muerte del Mesías. Al recibir el Espíritu Santo el día de Pentecostés, en unión de los apóstoles y discípulos se dedicó a enseñar la nueva doctrina de la fe cristiana hasta que le hicieron preso los judíos y con sus hermanas Marta y María, fué embarcado en una nave sin dirección, expuesta al naufragio. No se cumplió el designio de los perseguidores, pues la embarcación llegó felizmente a las costas de Marsella, comenzando San Lázaro una intensa labor de apostolado, en la que obtuvo señalados progresos. Fué el primer obispo de esta importante ciudad y a los treinta años de episcopado, favorecido por el éxito, como la conversión de los habitantes de la comarca, formando notable cristiandad, y con el don de los milagros por el que se cautivó la veneración de los fieles murió en el martirio a los setenta y tres años de edad.

Misas de horario fijo  
SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y

media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

— PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

— PARROQUIA DE SANTO TOMAS. — Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

— PARROQUIA DE SAN NICOLAS. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

**Devoción al Santísimo**  
ADORACION Y VELA AL SANTISIMO. — En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

— CUARENTA HORAS. — Tienen lugar en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Duncellas).

**Las Cuarenta Ave Marías**  
PARROQUIA DE SAN NICOLAS. — El ejercicio de las Cuarenta Ave Marías, que se hace como preparación al Nacimiento del Hijo de Dios, tiene lugar todos los días al toque de oraciones.

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

# Carbonatina

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce acedias o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, curará y regenerará usted su estómago, permitiéndole digerir perfectamente.

**Precio reducidísimo, único,**  
**Incomparable, sin demérito de la**  
**máxima calidad y la máxima eficacia**

## CAJA, DOS PESETAS

Exíjale en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas



Hoy es creado cardenal el arzobispo de Toledo

Envío de felicitaciones al cardenal Gomá

Hoy se habrá celebrado en Roma el anunciado Consistorio secreto para conceder la dignidad cardenalicia a veinte arzobispos, entre ellos el de Toledo, doctor Gomá, nuestro insigne prelado.

Con tan fausto motivo se han curado a Roma muchos mensajes felicitando al cardenal Gomá.

Por nuestra parte, reiteramos nuestra felicitación fervorosa a su eminencia el cardenal-arzobispo de Toledo, juntamente con nuestra inquebrantable adhesión.

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos.

Compre en esta casa.

PRECIO FIJO

HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

La suscripción de la "Peña Villalta, para la cabalgata de Reyes

Nueva relación de donativos recibidos:

De los asistiendo a la despedida de soltero de Manuel Martínez, 18 pesetas; Vicente Labandera, 10; Agustín Conde, 5; Ángel Conde, 5; Felipe Domínguez, 5; Tomás Alonso Medavilla, 5; Alonso Percegan, 5; Gonzalo Pulido, 5.

Los donativos se reciben en casa del presidente, Zocodover, 7, principal.

Confitería y Fábrica de Mazapán

Sobrino de TELESFORO TOLEDO

Esta casa tiene la satisfacción de anunciar a su numerosa clientela la BAJA de su acreditado aguardiente JATIBA DULCE

El conflicto italo-abisinio

MADRID.—Un despacho de Harar dice que se está concentrando el mayor Cuerpo de Ejército etíope para atacar a los italianos que ocupan Ogaden.

En Dessie hay gran pánico ante los posibles ataques aéreos. Muchos habitantes abandonan la población.

Continúan los comentarios sobre las proposiciones franco-inglesas, presagiándose el fin de la institución ginebrina, que sería sustituida por un grupo de Estados europeos.

En los días 16 al 19 se verificarán maniobras navales y aéreas inglesas en Singapur.

OCCASION

Se traspaasa o alquila tienda de comestibles en la calle de Tendillas, 17, Toledo. Local amplio, con un buen almacén que mide quince metros de largo por cinco de ancho, propio para cualquier industria.—Para tratar, con su dueño en la misma casa.

Préstamos a los agricultores

con garantía de TRIGO, cebada, aceite, vino, etcétera, a pequeño interés y largo plazo, sin mover la mercancía de sus depósitos.

José Antonio Muñoz Corredor de Comercio Colegiado

TRINIDAD, 6-TOLEDO-TELÉFONO 362

Créditos al cinco por ciento de interés anual, con garantía de dos o más firmas, y sobre valores del Estado e Industriales.

Colocación directa de cédulas del Banco Hipotecario de España, al cinco, cinco y medio y seis por ciento.

CONSULTA GRATUITA

Última hora.—Cuatro tarde

El Consejo acordó ir rápidamente al nombramiento de gobernadores y publicar un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29

La minoría radical acordó por unanimidad que los señores Becerra y De Pablo no representen al partido en el Gobierno

Madrid

Consejo en Palacio

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando Consejo, y después el Consejo. Terminó éste a la una y media.

El primero en salir fue el señor Chacabrita, quien dijo que se ausentaba por tener que despachar con urgencia varias asuntos en el Ministerio.

La referencia verbal

El señor Rahola dió la siguiente referencia verbal:

Después de saludar al Consejo los ministros de Trabajo y Justicia y Guerra se entró en el despacho ordinario, aprobándose un decreto autorizando la presentación de un proyecto ley referente a convenios internacionales sobre transportes de viajeros y mercancías por ferrocarril. También sobre las negociaciones comerciales con Francia y acerca de los últimos trámites del tratado para los pagos que afectan a Hacienda.

Otorgando, como es habitual, licencia a los funcionarios durante las próximas fiestas de Navidad.

De Marina un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas con cargo a los 20.000.000 del de defensa nacional a fin de adquirir armamentos antiaéreos con el municionamiento correspondiente.

Respecto al nombramiento de gobernadores se resolvió que el Consejo proceda a hacerlo rápidamente.

Será publicado un decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes hasta el 29 del corriente.

Después del Consejo fue la reunión presidida por S. B., el que glosó elocuentemente temas de interesante actualidad.

Ampliación de lo tratado

Se le preguntó sobre el nombramiento de altos cargos, respondiéndole que cada ministro hará la propuesta correspondiente.

Añadió que se habló con detenimiento de los preceptos constitucionales que se refieren a las sesiones de Cortes.

La representación radical

Al ministro de Agricultura se le preguntó por su representación política y ha contestado que no sabía hasta ahora ni una palabra.

Los ministros radicales no representan al partido

Se ha reunido la minoría radical con asistencia del mayor número, acordando por unanimidad que los señores Becerra y De Pablo no lleven la representación en el Gobierno.

Esta tarde se reunirá el Consejo nacional del partido.

Hallazgo de armas y explosivos.—Cuarenta kilos de dinamita debajo de la cama de un niño

Desde hace algún tiempo la Policía venía haciendo gestiones para el hallazgo de un depósito de armas y explosivos.

Hoy a las cinco de la madrugada se efectuó un registro en el

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Rafael Gómez-Menor y Domínguez
falleció el día 15 de Diciembre de 1934
Sus desconsolados hijos; hijas políticas, nietos, primos sobrinos, y demás parientes
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, el día 17 del actual, de diez a doce de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NAVIDAD DE 1935

ALMACEN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Juan Reguilón

Cuatro Calles, 11 - Telf. 374 - TOLEDO - Santo Tomé, 6 - Telf. 120 X

ARTÍCULOS PROPIOS PARA ESTAS FIESTAS

Table listing various food products and their prices, including items like Turrones, Mermelada, Frutas, and Quesos.

Madrid

Consejo en Palacio

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando Consejo, y después el Consejo. Terminó éste a la una y media.

El primero en salir fue el señor Chacabrita, quien dijo que se ausentaba por tener que despachar con urgencia varias asuntos en el Ministerio.

La referencia verbal

El señor Rahola dió la siguiente referencia verbal:

Después de saludar al Consejo los ministros de Trabajo y Justicia y Guerra se entró en el despacho ordinario, aprobándose un decreto autorizando la presentación de un proyecto ley referente a convenios internacionales sobre transportes de viajeros y mercancías por ferrocarril. También sobre las negociaciones comerciales con Francia y acerca de los últimos trámites del tratado para los pagos que afectan a Hacienda.

Otorgando, como es habitual, licencia a los funcionarios durante las próximas fiestas de Navidad.

De Marina un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas con cargo a los 20.000.000 del de defensa nacional a fin de adquirir armamentos antiaéreos con el municionamiento correspondiente.

Respecto al nombramiento de gobernadores se resolvió que el Consejo proceda a hacerlo rápidamente.

Será publicado un decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes hasta el 29 del corriente.

Después del Consejo fue la reunión presidida por S. B., el que glosó elocuentemente temas de interesante actualidad.

Ampliación de lo tratado

Se le preguntó sobre el nombramiento de altos cargos, respondiéndole que cada ministro hará la propuesta correspondiente.

Añadió que se habló con detenimiento de los preceptos constitucionales que se refieren a las sesiones de Cortes.

La representación radical

Al ministro de Agricultura se le preguntó por su representación política y ha contestado que no sabía hasta ahora ni una palabra.

Los ministros radicales no representan al partido

Se ha reunido la minoría radical con asistencia del mayor número, acordando por unanimidad que los señores Becerra y De Pablo no lleven la representación en el Gobierno.

Esta tarde se reunirá el Consejo nacional del partido.

Hallazgo de armas y explosivos.—Cuarenta kilos de dinamita debajo de la cama de un niño

Desde hace algún tiempo la Policía venía haciendo gestiones para el hallazgo de un depósito de armas y explosivos.

Hoy a las cinco de la madrugada se efectuó un registro en el

Los sismógrafos de Toledo registran otros dos terremotos

El sábado los sismógrafos del Observatorio Geográfico de Toledo registraron un violento terremoto a las 22 horas, 17 minutos y 37 segundos, a 8.710 kilómetros de distancia.

Ayer domingo registraron otro sismo violento a las 7 horas, 22 minutos y 32 segundos, a 17.500 kilómetros de distancia.

Señalamiento de pagos en Hacienda para el día 17

Agustín Ripoll, Ayuntamiento de Talavera, Francisco Gómez, Desiderio Calvo, Mariano Sierra, Sociedad "La Bienhechora", Eduardo Moya, Tomás Llana, José Pérez García, José Sánchez Magroal, Cayetano Montayo, Aquilino Ramírez, Liduro Zamorano, Fernando Miras Suárez, Julio Alamedor González, Federico López Mota, Petronilla Moya, Felipe Álvarez, Ignacio Sáez, Paulino José Rúa, Juan Martín, Juan Rivas, José María Calderón, Toruato Gómez, Estanislao Martín, Pablo Urtarte, Antonio de la Torre, Enrique Vera, Juan Antonio Alonso, Agustín Iglesias y el jefe de la Sección de Estadística.

Muerte de un cardenal

Ha fallecido el cardenal Lega, que tenía setenta y cinco años y era obispo de Frascati.

Información local

Venerable Hermandad de Jesús Nazareno

El próximo martes, 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Marcos de esta ciudad, a las diez y media, se celebrará el funeral que disponen las Constituciones de dicha Venerable Hermandad, por el alma de nuestro hermano difunto reverendo señor don Rufino Cano y de Moya, vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Ayuntamiento fallecido en esta ciudad el día 28 de noviembre.

Se roga a los sacerdotes residentes en la capital la asistencia al funeral, que se celebrará en el indicio de día por el eterno descanso del alma de nuestro reverendo hermano difunto.

Se recuerda a todos las reverentes sacerdotales pertenecientes a la venerable Hermandad la obligación

Sábado, domingo, lunes

Armario caoba, 6 duros; Tecedor con mármol, 5; Pie brasero, 1; Cama turca, 3; Caba, cacharros cocina, etcétera. Dos Codos, 9 y 11.

Clínica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro. Aves, 15 - TOLEDO - Telf. 343

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Marcelino Hernández Martín
JUEZ MUNICIPAL DE PORTILLO DE TOLEDO
que falleció en dicha villa
el día 10 de Diciembre de 1935
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Rosario y don Marcial; hijos políticos don Cayetano Lasalde y doña Jesusa Ballesteros; hermanas doña Encarnación y doña Juana; nietos, sobrinos y demás parientes
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Se preparan donitas Cielas, Cascajillas, Conditores y otros caprichos propios para regalos, desde 50 a 500 pesetas

Desayúñese con Café ROLON y Mantequilla de TINEO